Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año L V 2.ª época. - Núm 4,411

Soria.—Sábado 26 de Marzo de 1932

Redacción y Administración: Canalejas, 🤃 y 🖘

NOTAS AL MARGEN

la tierra

En el proyecto de reforma de profundidad. agraria que ha de someterse a la aprobación de las Cortes se dispone la incautación de una gran extensión de tierra, para "asentar" a buen número de obreros campesinos.

La propiedad de esta tierra que Estado para exigir a los cultivadores renta y tributos, como siempre los exigió el particular que invertia su capital y sus economias en la adquisición de fincas rústi-

Es esto lo que se ofreció a los campesinos cuando hacíanse determinadas propagandas políticas? ahora el Estado que establecerá normas inapelables; al Administrador que percibía la renta estipulada le reemplazará el recaudador designado por el Estado.

Obtendrá alguna ventaja el cultivador de fincas que no son ta propiedad?

la enormidad de los tributos fiscales, provinciales y municipales no los demás. permiten augurar para el "asentado" agrícola un porvenir económico ventajoso.

Así la reforma agraria ofrecerá el mismo fracaso que presenta el negocio del cultivo de la tierra en Rusia y en Méjico. Los campesinos viven alli peor que cuando la tierra era de propiedad particular, y la producción disminuirá

sensiblemente. Ha debido intentarse distribuir las fincas que fueran susceptibles de parcelación entre individuos que fuesen dignos de merecer e título de propietarios trabajadores, como se ha hecho en nuestra pro-

El esfuerzo, la inteligencia y la actividad que se pone en el cultivo y en el mejoramiento de la tierra que es propia, que ha de legarse a los seres queridos, no se prodiga jamás en el campo, que es del "amo", llámese Estado o Juan del Pueblo.

El empeño de difundir la propiedad todo lo posible entre las personas que de ella carecen, no sólo beneficia a los verdaderos trabajadores, sino a la Sociedad y al progreso de la nación fundamentado en la paz social.

PHILIPO.

LA SEMANA SANTA

Aun cuando por circunstancias especialisimas, de orden externo principalmente, la Semana Santa este año aparezca nimbada de cierta tristeza, su liturgia, como su-significación no desmerecen los buenos católicos, compenetrados de su grandeza, a pesar de-to-

das las persecuciones terrenas. Siempre las hubo, desde que la aparición de Jesús en Jerusalen vino a rasgar la careta de los antiguos fariseos del pueblo.

Cuando Jesús realizó el estu-Pendo milagro de la multiplicación de los panes, la muchedumbre, agradecida, como todas, porque habíase "saciado", buscábale para proclamarle rey, y Jesús se escondió; y, en cambio, cuando se supo perseguido, porque su inmensa dulzura no entraba en los corazones de aquellos fariseos re-Pletos de bajas pasiones, presentase El, con toda solemnidad, para que lo aclamen como de hecho se merecia.

Sobre la cabalgadura tradicional de los profetas alzábase la divina figura del Salvador; la frente serena, debajo la cual no hubo nunca malos pensamientos; los OJos, en cuya lumbre bebieron su uz los soles, y que no miraron si-

no para compadecerse de las miserias que veian, y reprender las maldades, que jamás pudieron esconderse de su mirada; la boca, de la cual salieron tantos raudales de verdades eternas que, hoy misme, causan asombro de sencillez y

¡Extraño suceso! Viene a sufrir y entra con gozo; viene a morir y entra triunfante. ¡Misterio profundo de su amor que se sacrifica voluntariamente, y con alegría, por nosotros!

¡Alma, también ahora, como expropia a sus legítimos siempre, llega a tí Jesús! A tus naciones. José como jefe de la dueños no se entrega a los traba- puertas está pidiendo entrada, que jadores, sino que la conserva el lo recibas. Serás tan dura que la l rechaces?

Si el mundo se detuviese a considerar todo esto, ha tiempo que sobre la tierra reinara la paz verdadera, no la que dá el mundo. sino la que proporciona el espíritu. No ha podido nadie considerar debidamente la profundidad que Dios, hecho hombre, que se sienta Al "amo" que cedía la tierra en a la mesa de los suyos en banquete arrendamiento, con cláusulas más de despedida porque vá a morir discutibles, sustituirá voluntariamente en el más afrentoso y cruel patíbulo.

Ahora que los hombres sa cazan en plena calle como fieras, y dicen buscar las paz tronchando vidas y desgarrando cuerpos, vuelvan los ojos hacia aquella sublime escena de amor y desprendide exclusivo dominio y de absolu- miento; si verdaderamente buscan la paz, que yo no lo creo, han de Lo cierto es que la cuantía de beberla en el corazón mismo de la renta que imponga el Estado y Cristo, el único en la vida que supo dar la suya eficazmente por

Saturnino Ruiz.

Ya llegó la Primavera, encantadora estación que confineve al pollo pera de esta noble población.

Ya cantan los ruiseñores en nuestro parque florido y dán aroma las flores, como dice Bienvenido.

Ya palpita el corazón admirando los trigales; ¡qué alegría y qué emoción sentirán los concejales!

Ya con tristeza admiramos las obras del Castejón, pero en Soria no luchamos como en tiempos de Escipión.

La sangre aqui no se altera como se altera en Galicia; en Soria la Primavera nos resulta una delicia.

Ya en los campos castellanos, como decía un edil, todos son republicanos desde el catorce de Abril.

Un hombre sensato puede enamorarse como un loco, pero no como un tonto.

El amor es lo único de aquí abajo que solo se paga con amor.

Es posible que un español resigne a no tener talento; lo difícil es que se resigne a que lo tengan los demás.

¿ No es cierto, señores concejales, que con la proclamación de la República, deben cambiar mu-

chas cosas? Pues bien. Deróguese inmediamente la disposición del señor La Cierva prohibiendo los toros enmaromados y así podremos el año actual celebrar el "sábado agés".

¿Cuánto se juegan ustedes a que no lo intentan los concejales semi-republicanos?

-¿En qué se parece un automóvil a una familia?

-No lo sé. -En que el automóvil tiene

—¡Y la familia? -Está bien; muchas gracias.

-Pues si, señor, todavía hay viudas inconsolables. Yo conocí a una que se murió de pena el mismo dia que su marido...

—¿Es posible? -Si, señor. Treinta y nueve años después.

NOTASDELDIA

La Casa de Nazaret fué el principio de la regeneración social

La sociedad civil necesita de orden, de paz, de concordia y moderación para templarse y prosperar. En la feliz vivienda de Nazaret existía el orden más completo que pueden tener todas las casa disponía, mandaba y ordenaba con dulzura y suavidad, Jesús y Maria obedecian, no por fuerza sino con espontánea voluntad.

Tal es el tersisimo espejo de la sociedad civil. El principe debe ser padre amoroso de sus hijos; la autoridad secular, el medio para difundir mejor sobre los subordinados la emancipación del amor, nada de asperezas, de opresión de tiranía ni abusos; abusos, tiranía, opresión y asperezas, que están en abierta oposición con los principios cristianos.

Igualmente, los súbditos deben sujetarse al Soberano, no en virtud de la violencia y el despotismo, sino por amor; no por miedo al castigo, que es de esclavos viles, sino por principios de conciencia, que es propio de hombres libres e hijos de Dios. De este modo, la época de las revoluciones y desórdenes sociales habrán terminado, cuando el espíritu de obediencia y sumisión de la casa Nazarena haya penetrado en las entrañas de estas sociedades. Sobre las puertas de la humilde casa de Nazaret se leian estas hermosas palabras grabadas con letras de oro: "Respeto, Obediencia y Amor", las cuales virtudes, principio y sostén de todas las socicdades, cuando hayan quedado consignadas en el código de todas las naciones, ; ah! entonces, dejáranse de oir aquellos fatídicos y huecos vocablos: Igualdad, Independencia y Libertad, que hayan puesto la piqueta en manos del revoltoso y tea en las del incendiario. ¡Oh! que espectáculo. La sociedad de Cristo padece violencia. Los incrédulos se apoderan de las naciones y oprimen a los fieles y la cizaña intenta sofocar en el campo católico el buen trigo. Donde quiera que se dirige la mirada allí no se ven más que ruinas conflictos. A la fé quiérese sustituir la razón, a la vida de la gracia la naturaleza y las locuras absurdos principios de hombres delirantes a las dogmas consolado-

ras de nuestra Religión. ¡Admiremos los secretos de la Providencia Divina! Descended, Señor, sobre la Religión y la pobreza, castidad y obediencia. Inspirad a los ricos, sentimientos de humildad y compasión hacia los pobres; a éstos infundirles la virtud de la resignación de la paciencia en sus trabajos y revestid a los principes y gobernantes del espíritu, de caridad y amor justicia en favor de España y la

Tomás GONZALO.

¡Leer!. Hermosa es la Naturaleza, pero, al lado de ella, los libros nos abren horizontes sin fin.

Cuando yo tenía los catorce años cayó en mis manos un ejemplar de "Las mil y una noches" Sentado en un rincón, sobre el suelo, irrumpió de tal modo mi espíritu en aquel mundo maravilloso, que, ni la invitación sugestiva de mi madre para dar un paseo en plena belleza primaveral, ni los juegos de mis amigos, ni ofrecimientos de merienda... nada, n nadie, lograron arrancarme de aquel rincón. La realidad del libro era mil veces más sugestiva y grata que la propia vida real con presentarse tan atractiva para la adolescencia.

Las mil dulces emociones se las debo a los libros: en mi infancia los clásicos cuentos de Grim, Andersen, Schmid; Perrault; Pinocho, Corazón, las fábulas, los versos, los queridos versos que mi padre me enseñaba, Las mil y una noches, las obras de Verne y de Wells...

Luego, cuando joven, el Idearium de Ganivet, que era mi devocionario español, el Werther, el Diario de Amiel, los poemas indios de Tagore, las obras de Kipling, Graziella de Lamartine, Bret-Hart en sus Bocetos californianos, encantadores; La Hermana de San Sulpicio, La Casa de la Troya, las Sonatas de Valle Inclán, los libros de Enrique Heine, los versos de Juan Ramón, de Machado, las mejores obras de Pérez Galdós, Rusiñol, Blasco Ibañez, Pérez de Ayala, los grandes novelistas y cuentistas extranjeros... hicieron mi juventud infi- ritual! nitamente más bella y más completa que si solamente se hubiese producido en la vida.

¡Leemos poco en España! Yo! recuerdo de mis viajes al extranpartes y todo el mundo leyendo: en los cafés, en las calles, en el metro, en los autobuses en los tranvias, en los trenes ...

Se lee literatura mala, sin eledos seamos un poco culpables: to- en su mal se gozaban! dos los que conocemos algo los tesoros de emoción y de belleza | que encierran los libros.

sandala atal Qué hemos hecho por dar a conocer esa emoción a otros? ¡Bien poco o nada!.

¡Enseñad al que no sabe! ¿Y qué mejor enseñanza que ofrecerle un poco de divina emoción?

A las almas inquietas, a las aimas que sienten afanes de mejoramiento, llevémoslas al libro.

Regalad libros, en armonía con las aficiones. A los muchachos libros de cuentos, de aventuras, de viajes, de aeroplanos...; a los jóvenes, las mejores novelas del romanticismo, libros de amor, de belleza y de arte, libros de España y del extranjero; situad al joven en el momento español y en el momento universal; libros vitales y libros de ensueño y de poe-

sía; y libros de humor, tambien. Regalad a las personas serias las obras más serias y profundas... las obras de los grandes dramaturgos, las más grandes novelas, o aquellos libros que les interesen

para su profesión. Y al niño pequeño, bellísimos li-

bros de colores y de estampas. Y para la novia, esas ediciones de arte que son una joya, esas pequeñas ediciones de tela o piel, para las manos de Ella.

Y a todos, una bella edición del Ingenioso Hidalgo para que la saboreen y mediten a solas, pues que el Quijote es para meditado gustado muy despaciosamente, como el vino añejo, como el más rico vino añejo español.

En él está la raza, nuestra raza inmortal, creadora de naciones.

Y aquellas imbéciles mujeres incomprensivas y vulgares (porque jamás leyeron, porque no elevaron con la lectura su espíritu rastrero), se burlaron de él, del generoso loco que les decía palabras be- busto quede algo erguido. llas, de elogio y de grandeza espi-

Y ataron e hirieron aquella mano santa, aquella mano honrada y deséeis presidir las comidas desde generosa, aquella mano, emblema de nuestra raza hispana.

La mano del loco don Quijote... la mano de nuestro padre... la jero las lluvia de libros por todas | mano de tantos y tantos españoles dignos y honrados, buenos generosos, soñadores...

vivos, aun seguía increpando a los que venían a turbar el sueño de vación ni hondura. Pero acaso to- aquellas "ilustres princesas" que

todavía, Debiéramos crear

que fueran por todas partes ievendo cosas bellas: a los pueblos, a los cafés, a las escuelas, a los hogares humildes, en las plazas públicas, en los paseos... Y hoy que la radio lleva el so-

"Legiones de Amigos del Libro"

nido a todas las gentes: ; que no sea sólo la música, sino la buena literatura, lo que irradie!

¿No hay kioskos donde se dan conciertos? Pues por qué no ha de haber kioskos, (y hasta esos mismos kioskos de la música y a otras horas), kioskos de lecturas ta hace poco parecía de un descohermosas, difundidas y aumenta- co escandaloso, está ahora perfecdas por potentes altavoces?

la política?

¿Por qué no se han de difundir tambien los más altos temas literarios, las fuentes claras de la belleza y del bien, las grandes obras de la filosofía o del arte?

ser el del libro puesto al alcance de todos. El mundo del porvenir será el mundo de la cultura repartida a manos llenas.

No regales una joya, que ofende la modestia.

No regales dulces que sólo proporcionan un bajo goce material y dañan el estómago.

Cuando regales, regala un li-

No hay otro regalo que supere en dignidad al regalo de un libro. -"Esc, regala libros". ¿Qué mejor elogio?

El libro siempre se estima agradece, aun por las gentes más incultas.

hombres tengan muchos libros en sus maros, dejarán de esgrimir las armas destructoras y bárbaras.

El libro es el mejor adorno en

todos los hogares. El libro es el mejor adorno de todas las personas. Observad cómo crece la personalidad de un hombre o de una mujer, cuando tiene en sus manos un libro.

Don Manuel Bartolomé Cossio no quiso jamás retratarse. Sin embargo, una vez, Sorolla le hizo un retrato y puso en sus manos un

Y, efectivamente, no se concibe a ningún gran hombre (grande por su inteligencia y por su sabiduría) sin un libro en sus manos.

Observad al hombre genial, al hombre cumbre, con cuánto amor, con qué fruición acaricia sus libros, que tanto bien le hicieron.

¡Id todos, por los caminos de España, haciendo una bendita y redentora sementera de libros!. Pedro CHICO.

FEMENINA

Es conveniente recordar de vez en cuando los consejos prácticos que regulan nuestras maneras de comportarnos en sociedad.

Hoy vamos a ocuparnos de cômo debemos sentarnos y cômo debemos andar.

Al sentarse ante una mesa hay que procurar que la silla no quede alejada, como suelen hacer generalmente las personas timidas; luego conviene sentarse muy cei ca del respaldo, a fin de que es

No se deben elegir para sentarse sillones con brazos, a no ser que siendo las dueñas de la casa un solemne sillón de estilo, en cuvo sillón tendréis la precaución de no poner vuestros brazos sobre los del sillón, para que no queden los hombros encogidos y parezca que no tenéis cuello. Creo inútil advertiros que no os apoyeis con-¡Y atado, y sufriendo dolores | fiadamente en el respaldo, la molestia de incrustaros en la espalda bien pronto os advertirá vuestra imprudencia. En cambio hay que hacer notar la belleza que presta a nuestra silueta feme-Leemos muy poco en España, nina una gran cortina de terciolas pelo oscuro colocada detrás de

uno de estos sillones y sirviéndoles de fondo.

En visita, en los salones sobre todo, si hay algo de confianza con los dueños de la casa, las posturas deben ser algo más indolentes; la rigidez que hace bien en un comedor chocaría en un salón, donde parecería o altivez o el azoramiento que produce el sentirse cohibi-

Aun hay quien no admite que la mujer pueda cruzar las piernas en visita. Este gesto, que hastamente admitido, siempre que no ¿Por qué se ha de difundir sólo se haga con excesiva despreocupación y para enseñar un bonito modelo de ligas.

En cuanto a la gracia del andar, el principal secréto para una española está en elegir bien el calzado. El andar, al igual que El inundo del porvenir ha de todo, sufre la influencia de la moda; tanto es así, que ahora un andar de hace diez o doce años nos parecería de un cursi subido

> El paso elegante ha de ser largo, enérgico, entre paso doble torero y "one step" americano; para ello se elegirá un zapato ajustado con trabilla, de puntera larga, sin exageración, y tacón recto de suela. El andar de perdiz ha quedado aguardillado; la mujer actual no se preocupa como antes, de llevar un pie chiquitin aunque fuese gracias a un zapato excesivamente pequeño; ahora sabe que la armonía del cuerpo depende mucho de su base, y, enemiga de la opresión, así como ha libertado su cuerpo de la tortura de los antiguos corsés y su pelo de los moños y horquillas, ahora ha sacado a sus pies de sus antiguas cárceles. De estas tres liberaciones, solo la del pelo tiene algun peligro de volver a encontrar sus cadenas, porque la melena no gusta en general a los hombres, y la mujer quiere, ante todo y sobre todo, agradarles.

Luz VELASCO

El gran calculador Inaudi realizaba una "tournée" de despedida por las principales ciudades de Europa. Durante una de sus últimas representaciones e n Empire", de París, una voz, desde el paraíso, le grité el siguiente

problema: -Si una casa tiene 61 metros de largo, 14 de alto y 12 de ancho, ¿cuánto costará un departamento interior en el sexto piso?

El público se echó a reir, y el calculador hizo un gesto como diciendo que no se preocupaba en resolver problemas fantásticos.

Pero el hombise del paraiso continuó; -Si usted no sabe hacer el

cálculo yo le daré el resultado. Un departamento interior del sexto piso valdrá 150 pesos.

-: Y usted cómo lo sabe?preguntó Inaudi. -Porque soy el inquilino.

Hallabase el general Condé en un teatro de Paris, poco después

de haber tenido que levantar el si-

tio de Lérida. La obra que se representaba no era del agrado del público y éste

la protestaba midocamente, . Malhumorado porque el tumulto no le dejaba oir a gusto la pieza, llamó Condé a uno de los de su guardia y señalando a uno de los que más se distinguían en el albo-

roto, dijo: -; Cogedme a ese hombre!

-¿A mí?-contestó el aludido-¡A mi, no ...! ¡Si me llamo Lé-

La ocurrencia fué acogida con una estrepitosa carcajada y Condé quedó avergonzado y confuso. mientras el oportuno e insolente espectador desaparecía entre la general algazara.

REALIDAD

Pensando detenidamente en lo agobiado que hoy, y cada vez más, está nuestro oficio, hago alto en mis tareas habituales para dirigirme a mis camaradas e interrogarles si no se han dado cuenta de lo desatendidos y abandonados que nos vemos los agricultores, separados de la mezquina rivalidad de unos pueblos con otros, la envigia que reina en nuestras calles aldeanas, el odio del que tiene poco dinero con el que algo posee, y el rencor del ig-

norante hacia el inteligente. Tenemos que prescindir radicalmente de tales defectos y asociarnos para alcanzar la defensa de nuestra clase, como otros varios grupos que se veian en el mismo estado y por medio de sus asociaciones y de su buena armonía luchan con ahinco y con la fuerza de su número se hacen respetar

Así tenemos que hacer nosotros "unirnos" para hacer alto a las rencillas que surgen entre la misma clase agricultora y que traen, como consecuencia, la disgregación de fuerzas que tan gran papel desempeñarían debidamente organizadas e intimamente uni-

De lo contrario, si hoy nos vemos perjudicados por las enormes contribuciones y por la mala administración de 'nuestros productos, esto, tal vez vaya presentando cada vez caracteres más agudos y para esto es menester estar prevenidos y defender nuestra producción que es la que más sudores y fatigas cuesta y en recompensa de todo ello se ve constantemente menos apreciada en nuestros mercados.

Si, compañeros, si; debenios unirnos, debemos hacer que se nos oiga por todos, que nuestras llamadas se oigan en los pueblos más escondidos de nuestra Península, y todos, todos unidos, podremos formar un bloque sólido, fuerte, es menester recoger todas las fuerzas diluidas, esfumadas y encauzarlas; es preciso aunar nues tros esfuerzos y dedicarlos a la defensa propia y legitima de los productos agrícolas que tan exiguamente se cotizan en los mercados cuando los agricultores te-

nemos que deshacernos de ellos. Todavia hay quien considera nuestra profesión como una de las más positivas y de mayor utilidad, pero viven equivocados.

Yo quisiera que esos señores que conocen la vida del agricultor sólamente de una manera teórica, viviesen algún tiempo cerca del pequeño agricultor para que se dieran cuenta más cabal y exacta de la desproporción tan enorme que existe entre el esfuerzo realizado y el benficio obtenido.

La vida del labriego es vida de

esfuerzo constante; de trabajo rudo, tal vez por eso se nos marquen prematuramente sobre nuestra frente grandes arrugas y profundos surcos; es vida de sacrificios y de grandes sudores, cada grano de trigo que se recolecta ha sido regado por una gota de sudor. El labrador esta constante mente expuesto a los fríos inien sos y glaciales del invierno y a los calores torridos y sofocante de la estación estival.

Es verdaderamente lamentable llevar una vida de trabajo continuo, vivir en casas que parecen por su altura y color emergencias del propio terreno; carentes de vias de comunicación que serian las que aportarian a estas olvidadas aldeas algunas ventajas de laque, hasta ahora, son patrimonia exclusivo de los grandes centros

de población. ¡Ah! tierra, madre de la Naturaleza! si por unos segundos te conviertes en filósofo humano. renegarias de tu existencia: 100 permitirías que los zánganos de la colmena social, esos parísitos de las grandes urbes absorban el gemen de nuestras entrañas... Mien tras, ahí tienes a estos hon acio: campesinos, nosotros somos tu verdaderos hijos, nosotros exti pamos las malezas de la rubericie, nosotros penetramos ha ta tientrañas y extraemos el so tén de

la humanidad entera... Bernardo Millán.

LEA USTED "EL AVISADOR" MIERCOLES Y SABADOS

c) Ministerio de Cultura 2005

REMITIDO

Sr. Director de "EL TYTSADOR NUMANTINO".-Sona

Muy señor nuestacio Por una vez y con el fin de queskynede bien patente nuestra actitud como organizadores del mitin de propaganda radical anunciado para el dia 19, que fué suspendido, y para deshacer anatemas que encierran, y a nosotros dirigidos, las octavillas firmadas por el "Comité" domiciliado en B. Robles, 7, 1.º, rogamos a usted y a su caballerosidad nos acogemos, tenga a bien publicar las adjuntas cuartillas.

No dudando ser atendidos le hacemos presente nuestro reconocimiento y nos ofrecemos de us-

ted affmos, y attos, ss. ss. q. e. s. m. Moseo Aguilera, Pablo Garcia Alcazar, Raimundo Jiménez, José Barrero, Juan Heras, Eulogio

Hernández.

A LA OPINION PUBLICA Existe en esta capital un comité directivo de dos agrupaciones políticas (decimos dos por ser éstas las más numerosas y las que nutren las escalas (firectivas) con organización tan perfecta que, a disponer el Comité Central del partido radical la scelebración de un acto de propaganda en Soria se ve precisado a dirigiose a un señor particular. Y a un señor particular que, por proponer la reorganización del partido radical en So- Día 29. A las 11. Causa procedenria (ya que como partido no existe, puesto que celebra, sus asanibleas con asistencia de los afiliados a otras agrupaciones y sus directivos son nombrados indistintamente por unos para otros), fué expulsado por los dogmatizadores de la Alianza y comunicada la expulsión al Comité Central.

La autoridad de ese Comité no ha quedado muy esbien parada además, se da el peregrino caso de que al consultar el domingo 13 con Madrid, sobre el contenido y dirección de una carta, recibida por Aguilera el din 12, y dada conocer por el destinatario, el miércoles 16, no solo no habían recibido contestación sino que al referido Aguilera llega otra carta autorizándole para organizar el acto de propaganda radical anunciado al público el jueves 17.

Los califas radicales de Soria, con el resto del Comité domiciliado en la Plaza de B. Robles, 7, 1." al ver las ectavillas reveladoras de nuestra actividad política, se dan pito Almazán. Abogado, señor cuenta de su pequeñez, y así co- Calvo, Procurador, señor Robles. mo no quisieron el 13 encargarse de preparar el acto radical, se arrastran, y después de varias conferencias con Madrid, consiguen Calvo. Procurador, señor Iglesias. que el Comité Central nos diga que de no marchar de acuerdo con la Alianza, nos abstengamos de actua: Y nos abstuvimos. Y elmitin no se celebro .. ; Loor a io: radicales de la Alianza que anteponen su soberbia-a-sus ideales:

Hemos de hacer constar que, por carta, pusimosoien manos de los radicales aliados - ya por segunda vez-todos nuestros trabajos, para que fueran ellos los que figuraran como organizadores. su nobleza no les consintió actuar en un acto organizació por radicales de corazón y toman el acuerdo, después de aplazar con antelación la fecha de la Junta general convocada para el dia 19, de expulsar de las filas de la Alianza a unos cuantos correligionarios.

¿Por cuántos se tomó este acuer do? No lo sabemos, ni queremos saberlo; pero si queremos dejar sentado que fué sin haber oído a los castigados. Como demostración de que to-

do lo realizado por la Comisión organizadora del mitin de propaganda radical está avalado por el partido radical, damos a conocer una de las cartas recibidas por Moseo Aguilera. Dice así: "Partido Republicano Radical.

Secretaria Nacional. - Teléfono 93888 - Preciados 1. Madrid 14 de Marzo de 1932.- Sr. don Moseo Aguilera, Soria. Estimado correligionario: En relación con el mítin que se ha de celebrar en esa los días 19 o 20, según se convenga con la organización de Guadalajara, debo manifestarle lo siguiente:

1.º Que nosotros no hemos hecho designación alguna de Presidente Provincial, porque la comunicación que ha recibido usted es una circular que se ha remitido a

Nepas (Soria) y Marzo de 1932.

(c) Ministerio de Cultura 2005

todas las provincias. Si el grupo radical de Soria se quiere ocupar del acto, y usted con ellos, por nuestra parte no hay inconve-

miente.

2.º Por otra parte, sabemos desde luego, que la organización del grupo radical está en circunstancias incipientes y por eso confíamos en que usted, o alguno de los amigos simpatizantes ,se puedan encargar de la organización de dicho acto.

3.º Que como el grupo de oradores que ha de intervenir es el mismo que actúe en Guadalajara, es necesario que usted se ponga en contacto con don Eusebio Criado, Profesor de la Normal de Guadalajara, para convenir dia y liora del acto, puesto que uno tendrá que realizarse el 19 y otro el 20.

· Quedamos en espera de sus noticias suyos affmos. seguros servidores que estrechan su mano, M. Torres, Secretario General Rubricado.-Hay un sello en tinta encarnada que dice: Partido Republicano Radical. Secretaria

Nacional". Esta y otra carta están a disposición de todo aquel que quiera clusos?

Por la Comisión organizadora, Moseo Aguilera y Pablo García.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento de juicios orales

te del Juzgado de Burgo de Osma Delito, estafa. Procesado, Fidel Elvira. Letrado, señor Calvo, Procurador, señor Iglesias.

A las 12. Juzgado de Burgo de Osma. Lesiones. Procesado, Mariano Ortiz. Abogado ,señor Calvo. Procurador, señor Iglesias.

Día 30. A las 11. Juzgado de Medinaceli. Allanamiento. Procesado, Mariano Peregrin. Abogado, señor Cacho, Procurador, señor Iglesias. A las 12. Juzgado de Soria. Hur-

to. Procesados, Francisco Herrero y otro. Abogado, señor Sánchez Malo. Procurador, señor Plaza. Día 31. A las 11. Juzgado de

Agreda. Robo. Abogado, señor Sánchez Malo. - Procurador, señor Fresneda. A las 12. Juzgado de Soria. Desa-

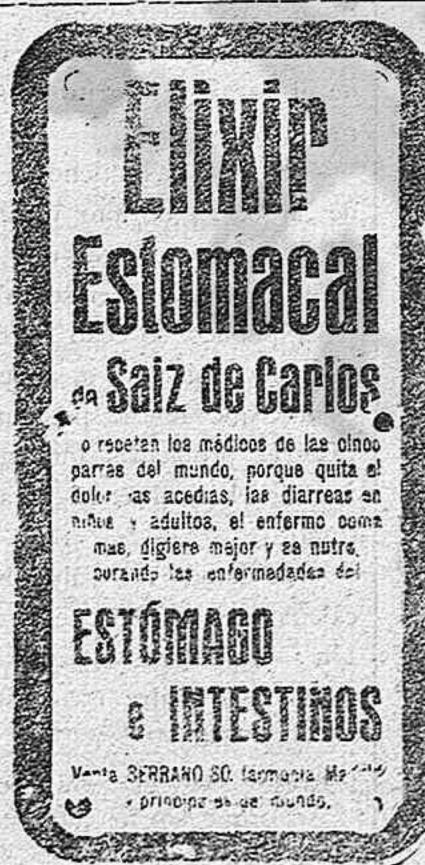
cato. Procesado, León Casado. Abogado, señor Sánchez Malo. Procurador, señor Heras. Abril I. A las II. Juzgado de

Burgo de Osma. Procesado, Aga-A las 12. Juzgado de Medinaceli. Robo. Procesado, Encarna-

ción Fernández. Abogado, señor Abril 2. A las 11. Juzgado de Soria. Estafa. Procesado, Isidoro Bodega. Abogado, señor Calvo. Pro-

curador, señor Iglesias. A las 12. Juzgado de Soria. Atentado. Procesado, José Isidoro. Abogado ,señor Velasco. Procura-

dor, señor Heras. A las 12 y media. Juzgado de Burgo de Osma. Lesiones. Procesado, Pedro Romero. Abogado, señor Cacho. Procurador, señor He-



AUTOM VILES de "I QUILER NICOLA' MO REGO MUNOZ Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente Precios económicos

EL SENOR

Don Tomás García García

Falleció jen Nepas. (Soria) el día 20 de Marzo de 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada esposa doña Juliana Rodriguez; hijos don Daniel y do-

por cuyo favor les quedaran agradecidos.

na Juana; hijos políticos don Pélix y dona Antonina; hermana, her-

Participan a sus amigos y relacionados tan sensible

pérdida, rogandoles le tengan presente en sus oraciones,

anna los 55 años de edad

manos politicos, nieta, sobrinos primos y demás familia,

'arqués del Vadillo, 4. 2. -decha. Teléfono número 184

Amable y atento, con esa amabilidad que le caracteriza, me recibe el señor Sandoval, dignisimo Director de la Prisión Provincial.

Quiero saber el resultado de aquella suscripción que no ha mucho iniciamos con donativo de libros para formar una biblioteca para uso de los reclusos.

Se anticipa a mi pregunta y me expresa su gran satisfacción al ver que han sido en buen número los libros donados.

Ya los hemos catalogado todos y funciona con éxito creciente nuestra modesta biblioteca-me dice satisfecho el señor Sandoval. Estoy contentísimo porque veo que los reclusos se interesan por la lectura y cada dia distraen algunas horas en tan provechosa

-¿Y qué le parecen los libros recibidos? ¿Han tenido acierto esos caritativos donantes interpretando las necesidades de los re-

-Mire Vd; los libros son todos muy buenos; bastantes obras de Literatura, algunas de Moral y de Derecho, unas cuantas científicas.

Se observa que en la mayoría de los donantes ha influído mucho el concepto que se tiene del recluso como sér necesitado moralmente de regeneración. Pero no sólo moral, sino intelectualmente necesitan educación apropiada; no solo libros que les hablen a su corazón y a su voluntad, sino libros que les abran horizontes más amplios a su inteligencia, libros que les ayuden a ser el día de mañana trabajadores más capacitados en su oficio; libros donde el recluso que haya sido agricultor, por l ejemplo, estudie los métodos modernos de cultivo y la instalación de pequeñas industrias agrícolas; y el albañil, el carpintero, y el mecánico, etc. etc. encuentren cada uno lo correspondiente a sus aficiones y necesidades. Tenga usted en cuenta que la delincuencia va de la mano de la miseria tanto espiritual como económica y ambas son engendradas por el vicio y por la ignorancia.

Queda pensativo, reflejando en su cara un gesto de dolor, tal vez porque en su larga experiencia profesional haya comprobado la enorme influencia de estos dos factores en la delincuencia, y apro-

vecho esta pausa para decirle: -Entonces, ¿usted considera interesante el que en esta biblioteca figuren libros de artes y oficios, como los que forman la colección de Manuales Gallach, por ejemplo?

-Interesantisimo, señor Romero. En los penales donde he ejercido mi cargo anteriormente he podido comprobar lo mucho que se leian las obras de mecánica, de albañilería, de carpintera, etc. etc. Si aqui pudiéramos conseguir una colección de ellas, habriamos dado

un buen paso. -Pues yo le prometo transmitir sus deseos, por medio del periódico, a todos los sorianos caritativos y altruistas que piensen que entre los muchos medios de trabajar en beneficio de los demás es uno de los más interesantes la regeneración de esos hermanos desgraciados para que algún día puedan sumar sus actividades a las de todos los ciudadanos laboriosos y honrados.

Este ruego dirijo, pues,. hoy a todos los sorianos, al mismo tiempo que envio la expresión de mi gratitud a todos los que correspondieron antes a mi indicación contribuyendo con sus donativos a

HOY en el IDEAL La gracia por toneladas. Una ope-

reta de astracán NAUFRAGOS del AMOR

por la famosa y bellísima JEANNE-TE MAC DONALD Espléndida presentación y hermosas canciones de la gentil protegonista de «El Desfile del Amor».

Mañana DOMINGO La divertida película hablada en

SALGA DE LA COCINA por ROBERTO REY-AMPARO

MIGUEL ANGEL y MIGUEL LI-GERO A reir... a reir, con estos dos estu-pendos films PARAMOUNT

formar la Biblioteca de la Prisión Provincial. Romero Marin

Nota.-Los que deseen donar algún libro para la "Biblioteca pro presos" pueden dirigirlo al señor Director de la Prisión Provincial.

VALTAJEROS

El día 19 del actual tuvo lugar la celebración de la fiesta del árbol, iniciada por el Ayuntamiento. A las diez de la mañana se reunieron en las Escuela Nacional mixta todos los niños y las autoridades y vecindario. La Escuela aparecia artisticamente adornada con

El señor Alcalde, don Nicolas Velez y Velez, anunció el acto que iba a celebrarse. Los niños entonaron el Himno de Riego, acompañados por los músicos de cuerda, jóvenes de esta localidad Domingo Martínez, Vidal Ruiz Francisco Velez. Seguidamente el señor Alcalde dirigió la palabra, saludando al pueblo, y por ser la primera vez que ocupaba el cargo, hizo presente su gratitud, recomendando a los niños amor al árbol, dando prueba con ello de su cultura y respeto. Seguidamente cantaron los niños el Himno al

Pronunciaron bonitos discursos los niños Toribio Calleja, Justina Hernández, Victoria Ruiz, Paula Corchón, Domingo Ruiz y Victoria Velez. Después hizo uso de la palabra el señor maestro, don Félix Cillero, el que pronunció un elocuente discurso, aconsejando los niños el amor y cuidado que deben tener a los árboles. También describió elocuentemente los beneficios que al hombre proporciona el arbolado.

A continuación dirigió la palabra el concejal don Alejandro Hernández, y, por último, habló el joven Secretario del Ayuntamiento don Angel Ruiz Tutor, saludando al pueblo y haciendo presente la utilidad de los árboles, recordando a los niños la obligación que tienen de tomarlos bajo su tu-

tela y protección. recibieron todos los oradores entusiastas vivas y aplausos. Los ni- del ferrocarril Soria Castejón, nos fueron obsequiados con dul- que se reunió en Agreda (Soria) ces. El vecindario, con su asisten- el pasado domingo. El señor Articia al acto, demostró un verdade- gas Arpón dió cuenta a sus comro interés por el progreso del pue- pañeros de los acuerdos que se toblo y por su engrandecimiento. maron en la mencionada asamblea, Fué una fiesta de cultura, cuyo recuerdo perdurará en el corazón de todos los concurrentes, y particularmente de los niños.

Un asistente

SOTILLO DEL RINCON

Debido a un error involuntario y ajeno a nuestra voluntad, en la relación, que hace unos días publicábamos, de los señores donantes que han contribuído a la instalación de las estufas en las escuelas, dejamos de incluir a don Juan Molinos; dicho señor ha proporcionado, para tales efectos, materiales por valor de 38,90 pesetas -según factura-habiendo cobrado por dicho concepto, 20'50, de lo que se deduce que ha contribuido con 18'40 pesetas.

Así que, señores de Sotillo, algunos de ustedes, que se han mostrado disconformes, esto les servirá para que, haciendo justicia, reconozcan en el señor de Molinos un entusiasmo para tal obra como en cualquiera de ustedes.

Sotillo del Rincón, 23 de Marzo de 1932. El Maestro, Agustín

SERVICIO de AUTOMOVILES de todos les tamaños y ómnibus

EXCURSIONES Y VIAJES Avisos: GODOFREDO DE MARCO

Avenida del 14 de Abril, número 3. tercero.—Teléfono 146 Dirección telegráfica: Automóviles

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oidos

Durante los días, 28, 29 y 30 del corriente Marzo, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza Doctor SAN PIO HOTEL COMERCIO, de 10 a 2 y de 4 a 8.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Lamberto Izquierdo Hernando

Inspector Municipal de Sanidad

RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1

Gratis para los pobres

Calle de la Universidad, número 11 BURGO DE OSMA

NOTICI

La Semana Santa en Soria. -Con temperatura verdaderamente primaveral se ha celebrado la Semana Santa en Soria. Durante toda la tarde del Jueves Santo numerosos fieles recorrieron los monumentos, viéndose, con dicho motivo los templos y las calles concurridisimos. A las tres y media de la tarde pronunció el sermón de Mandato el M.I. señor Magistral de la Colegiata.

El Viernes Santo, a las seis de la mañana, pronunció el sermón de Pasión, en la Colegiata de San Pedro el canónigo don Odón Fuente. El sermón de Soledad. en el mismo templo estuvo a cargo del M. I. Sr. Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santa Cruz, ≺El señor Abad de la Colegiata pronunció un sermón elocuentísimo y el templo se encontraba completamente abarrotado de fieles, pudiéndose asegurar que no se ha conocido en Soria una manifestación más grandiosa de religiosidaJ. demostrando así nuestro pueblo sus sentimientos católicos cada día

más arraigados. No salió, en la tarde de este día, la tradicional procesión del Santo Entierro de Cristo, ni la que a continuación se celebraba llevando la imagen de Nuestra Señora de la Soledad desde el templo de Santa María la Mayor a su ermita. Thoy continuan los cultos réligiosos que celebra la Iglesia y el pueblo de Soria ratifica sus sentimientos religiosos con más fervor que en años anteriores.

EMPRESA DE AUTOMOVI-LES SORIA - ALMARZA SOTILLO

A partir del día primero de Abril próximo, el coche de la mañana saldrá de Sotillo a las siete menos cuarto y de Soria a las cinco de la tarde.-LA EMPRESA

** *

El ferrocarril Soria Castejón y el Estado.-En la sección séptima del Congreso se reunieron los diputados por Soria, La Rioja y Navarra, convocados por el de Soria, señor Artigas Arpón, en cumplimiento del acuerdo de la asam-Así terminó el acto, en el que | blea de representantes de los pueblos interesados en la terminación todos ellos conducentes a que dicho ferrocarril sea terminado por el Estado. Apoyan su aspiración los pueblos interesados en que ya está terminada la infraestructura y todas las estaciones, y sólo falta el tendido de traviesas y railes. Además se trata de un ferrocarril que acorta 180 kilómetros a la frontera francesa, y que tiene asegurada la vida económica. Sólo falta por construir la superestructura, que costaría unos doce millones de pesetas.

Se acordó visitar al señor Prieto el próximo miércoles, y de no obtener solución satisfactoria, intervenir en el debate sobre el provecto de ferocarriles presentado en el Congreso.

El pavimento de las calles.-Prosiguen con gran actividad los trabajos de alcantarillade y pavimentación de las calles de Caballeros, San Juan, Lagunas, Fuentes, Numancia, Claustrilla y otras en las que actualmente tienen ocupación gran número de trabajadores.

Para que la erîsis de trabajo, en fecha próxima no se reproduzca, sería conveniente que las autoridades gestionaran que lo antes posible dieran comienzo los trabajos de construcción de la nueva Sucursal del Banco de España, que ha de instalarse en la Plaza de la República.

De Oposiciones. — Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de Taquigrafa y Mecanógrafa la bella y gentil señorita Pilarín de Miguel González de Villambrosia, natural de Rebollo de Duero, por lo que, tanto a ella como a sus padres don Simón y doña Angela, les damos la más cordial enhorabuena.

Fallecimientos.-El dia veinte de los corrientes dejó de existir en Ventosilla de San Juan el competente Maestro Nacional don Nicolás de Pabio Sacristán, cuya muerte causó gran sentimiento en aquél pueblo.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus afligidas tias dona Gregoria de Pablo, viuda de Rueda, doña Tomasa Crespo y doña Margarita del Río y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

-Ayer dejó de existir en Soria, a los ochenta y tres años de edad, la respetable señora doña Cesárea Moreno, viuda de don Félix

Descanse en paz la finada y reciban sus apenados hermanos don López y doña Agustina Moreno, sobrinos y demás familia, la expresión de nuestra sincera cond,

-En Nepas ha fallecido, a los cincuenta y cinco años de edad, el estimado señor don Tomás García García habiendo causado su muerte general sentimiento en aquel vecindario.

Expresamos a su afligida esposa doña Juliana Rodríguez e hijos y demás familia, nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

-En la villa de Burgo de Osma han fallecido doña Rosalía Negredo; doña Anastasia Balsa Soria, viuda de Torralba y doña Valeriana Alonso de Martirena, viuda de Villanueva.

Expresamos a las familias de las finadas nuestro sincero pé-

VENTA O ARRIENDO A partir del 7 de Abril se vende o alquila la casa y agregados propios para industria, por haber estado instalado desde el año 70 el acreditado comercio de Angel Martinez e Hijo, después Tomás Tutor y últimamente López y Barrena. Dicha casa y agregados dis-

Para más informes, dirigirse a su dueño, Tomás Tutor, en Trevago (Soria).

ponen de anaquelerías y mostra-

Cine Ideal.-Jeannette Mac Donald, la bellisima estrella de fama ja de Ahorros y Eléctrica de mundial, la mejor cantante del ci- | ria, Centros de Cultura, Circ ne sonoro, luce hoy Sábado de de Recreo y de la Prensa, Gloria su cálida y armoniosa voz tratar de organizar fiestas com en la pelicula "Naufragos dei amor". La trama del argumento de este film es del gusto americano, rayando en la astracanada. Sus escenas son simplemente fantásticas por su presentación y tienen ta gracia que mantienen siempre la hilaridad de los espectadores.

Mañana domingo, estreno del regocijante film "Salga de la cocina". hablado en español, en e que intervienen artistas tan famosos y de tan reconocida gracia como Roberto Rey, Amparo Miguel Angel y Miguel Ligero, el conocido dormilón de "Su noche de bo-

Tanto las funciones de hoy como las de mañana prometen ser un verdadero éxito cómico, por e que anticipadamente felicitamos la Empresa.

La reforma agraria. Publicamos en cuarta plana la terminación del proyecto de reforma agraria que en breve ha de discutirse en el Parlamento.

En el próximo número publicaremos el anteproyecto de la nueva ley electoral, para conocimiento de nuestros lectores.

JESUS CALVO MELENDRO Médico del Hospital Reanudará su consulta el jueves dia 31 de Marzo.

Próximo enlace.-El lunes próximo, veintiocho del actual, en la Iglesia de los Padres Paules de Guadalajara se celebrará el enlace matrimonial de la distinguida senorital Antonia Leclere Osona con el estimado joven don Germán Rodrigo Hernández, natural de la | Hospicio provincial de Buis villa de Almazán.

Deseamos a la venturosa pareja interminable luna de miel y felicitamos a sus respectivas fami-

Emplee para el lavado JABON marca



Fabricado con materias completamente puras.-Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y

EXIJA SIEMPRE ESTA

PABRICANTE: Ricardo Sánchez

poco tiempo —

CALATAYUD

Depósito en Soria: Pedro Reitrán, Gomercio de Wiramarinos,-Estudios núm. 1

Venta en los principales establecimientos de la provincia

El problema de la enseñanza Soria.-Hemos tenido ocasión admirar el magnifico grupo es lar denominado del Carmen con obras, dirigidas por el compete. contratista de Soria don Para Martinez, hállanse muy adeladas. Para urbanizar convenien mente los alrededores del no grupo escolar, el señor Goberdor civil de la provincia, don F. cisco Puig Espert, realiza acia gestiones cerca del ministerio Instrucción Pública a fin de one conceda alguna subvención

dicho fin. Inaugurado, no tardando me tiempo, el grupo escolar del i men, habremos resuelto el biema de la enseñanza en la afecta a la población escolar aquella parte de la ciudad . nos encontraremos con que niños de las barriadas altas de población continuarán sin n asistir a clase por falta de es

Recientemente hemos leido prensa que el señor Ministro Instrucción Pública tiene el al dido propósito de construir ve mil escuelas más y seria con niente que nuestras Corporariosolicitaran de la Superioridad construcción de un grupo escri en el antiguo Paseo del Espel conforme viene solicitando con: sistencia la prensa y el vecinda-

El pueblo de Soria no adm resoluciones violentas y por misma razón debe de atendera otorgindole las mejoras que. justicia necesita.

Velada teatral en Cabreias Pinar.-En los días 27 y 28 mes actual tendrá lugar en villa una gran función teatral la que se representarán dos nombradas obras de famosos at res, que serán acogidas por elblico con verdadero entusias por su grandes dotes literaria Dichos actos darán comiena

las ocho en punto de la no sin que se aplace por más tien Oportunamente daremos a nocer el resultado de las mism en cuyo éxito y acierto confias

El aniversario de la Repúblic El Gobernador Civil ha rem en su despacho oficial al señor calde, Presidente de la Comis Gestora de la Diputación, n sentantes de Banca, Cámaras Comercio y de la Propiedad, morativas del primer anivers de la República.

Los reunidos ofrecieron ser dar la iniciativa del Goberna Civil, confiando a la Alcalda redacción del oportuno progra

Viajeros.-Han llegado: De Alicante, doña Agustina ria e hijas.

De Aranda de Moncayo, el co to Maestro Nacional don Eus Hernando, quien permanec unos días en Soria.

Los Jurados para las fiestes San Juan .- Segun disponen ordenanzazs municipales, primera sesión que en el mes Abril celebren los señores co jales se procederá, por sorte nombramiento de los doce Ju que han de representar a la Cuadrillas durante las pron

Fiestas de San Juan. Todavia no podemos antic si los doce toros que han de quirirse para las corridas del nes, serán de Valonsadero

alguna ganadería del campo

Salamanca.

Boda.—En la Iglesia parro de San Andrés, de Valladoll verificó el pasado domingo e lace matrimonial de la culta tra Nacional de las Escuelas duadas de Castro-Urdiales tander) señorita Aurora rado con el competente Ma Nacional de las Escuelas Gra das de Burgo de Osma don a no Charle.

Bendijo la unión el capella Osma don Primitivo Sanz tuaron de padrinos don Charle, Procurador de los nales y la señorita Maria

Deseamos al nuevo matra interminable luna de miel.

A los tenedores de trigos la superioridad se ha conce un plazo hasta el dia 28 del 3 para que se presenten por to directamente ante los gol dores civiles, o por conduc las Alcaldías, las ofertas de de trigo en la cantidad que

El precio a que será ena el cereal será, como mas de 53 pesetas los 100 kilos. Pasado el plazo fijado bernadores procederán a las oportunas determi para exigir con el mayor responsabilidades en que incurrido los introducti bien con los que, atentos a miento, que se les hace 10 can ahora al mercado, el rio tendrá la máxima bener

tral de Correos de la capital. Muchos pueblos de la provincia reciben las cartas y los periódicos con tres y cuatro días de retraso, en pleno siglo veinte, que, según se dice es el siglo del progreso y de la velocidad.

Esto no puede continuar, porque los perjuicios que se irrogan al interés general son de gran importancia.

Es preciso que las Corporaciones y los particulares formulen enérgicas protestas ante el señor Director General de Correos para que el servicio de comunicaciones en Soria sea, por lo menos, como el que existía en el siglo pasado.

Aniversarios.-El día veinticinco de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la niña Presentación Martínez Verguizas.

Las misas que se celebren el día veintiocho, de ocho a once, en el templo de El Salvador, de esta capital, se aplicarán por el alma de la finada.

Reiteramos a sus apenados padres don Patricio Martínez y dona Manuela Verguizas, hermanos v demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

El próximo lunes, veintiocho del actual, se cumple el décimo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José Maria Pascual y Martin (q. e. p. d.) Todas las misas que en dicho día 28 se celebren en Nuestra Señora de la Soledad, de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Renovamos a su apenada viuda doña Ascensión Herrero, hijos y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

AUTO MADRID-SORIA Se pone en conocimiento del público en general que a partir del dia primero de Abril de 1932 se implantará el horario de verano en el servicio de viajeros de "Soria-Madrid" trasladando su salida de Soria a las

como lo venía haciendo y fijando su llegada a Madrid a las siete y media de la tarde. Este servicio será diario.

2 de la tarde

en lugar de las ocho de la mañana

CONTINENTAL AUTO

La Asociación provincial de Agricultores .- En el próximo número publicaremos un manifiesto que el comité organizador de el Bloque Agrario provincial dirige a los labradores.

El hecho de haberse recibido, cerrada ya nuestra primera tirada nos impide publicar hoy tan interesante documento.

El impuesto de transportes. Por considerarlo de interés para la tributación por el concepto de transportes , según lo dispuesto por Ley de 11 del corriente (Gaceta del 13) e instrucción para su ejecución por orden del 15 (Gaceta del 16), por las que se obliga a tributar a los dueños de camiones que verifican transportes de mercancias, suyas o ajenas, por carreteras y caminos, como igualmente a los que los verifiquen de viajeros por alquiler con o sin taximetro, y en cuya circular se concede el plazo de quince dias para presentar las oportunas declaraciones con los datos precisos para la celebración de concierto o satisfacer el impuesto en la forma que dispone el último párrafo del articulo 24 de la citada Ley, entregándose a los interesados el documento justificativo del cumplimiento de sus deberes reglamentanos, sin cuyo requisito no se. a permitida la circulación e incursiran además en las sanciones le-

Soria 26 de Marzo de 1932.—El Administrador de Rentas Públicas, Francisco Campos.

Herido en accidente. - El Co. mandante del puesto de la Guardia Civil de Covaleda participa a este Gobierno que en el kilómetro 31 de la carretera de Cidones al Valle de Regumiel y cuando se dirigia al pueblo de Duruelo, montado en una motocicleta, el Maestro Nacional de Covaleda don Victoriano Arroyo Adeliño, de 32 años de edad y estado casado ,desvió el vehículo a fin de no atropellar a un perro, dando un frenazo y saliendo despedido de la moto. resultando con una herida en ceja izquierda, conmoción cerebia!

y varias erosiones en la cara. Varios vecinos de Dueruelo recogieron y auxiliaron al citado senor Arroyo, cuyas heridas fueron calificadas por el facultativo que le asistió, de menos graves, salvo

complicaciones. MACHACADORES de calizo, se necesi-tra Dirigirse a don Pedro Orte, en El Po-

MADRID DESDE

La Semana Santa en España,—Los obreros del ramo de alimentación de Madrid en hue'ga.—Ha reaparecido «El Debate».—El Congreso comunista.— Otra bomba en Barcelona.-No quieren pagar la contribución.-Huelga en Motril.-Seis casas destruí las por un incendio.—En la sesión del Congreso se aprobó el presupuesto del ministro de Hacienda.—Otras noticias interesantes.

Madrid 26 (8 mañana) SEMANA SANTA EN ESPAÑA

Madrid.-Las noticias que se reciben de todas las provincias confirman que las festividades de Semana Santa se han celebrado con un fervor que jamás ha sido supe-

A pesar de que en estos días oficialmente no debía de guardarse fiesta, se han seguido con toda escrupulosidad las normas de la tradición.

Unicamente en Sevilla, al salir la I Cofradia de la Estrella, los extremistas sintieron la necesidad de arrojar al paso de la Virgen una piedra, escondida en un ramo de flores, y después hicieron un disparo cuando la Cofradía llegó para hacer estación en la catedral. Los autores de estos hechos tuvieron que ser protegidos por la policía para que la indignación de los fieles no tuviera consecuencias

El Director General de Seguridad informó ayer en Madrid a los periodistas que la tranquilidad era completa y que el pueblo español habia dado pruebas de civismo, permitiendo que las manifestaciones católicas transcurrienan con absoluta normalidad, sin ofender a la libertad de conciencia.

> HUELGA DE DEPEN-DIENTES

Madrid. - La huelga de dependientes del ramo de alimentación sigue sin resolverse. Ayer se produjeron algunos incidentes ante un establecimiento de la calle de la Puebla, que pertenece a la agrupación socialista. Los elementos de la Casa del Pueblo que prestan servicio en esta casa comercial no abandonaron el trabajo, porque las bases presentadas han sido admitidas por los patronos y están pendientes de la firma del ministro de Trabajo.

Las autoridades de Madrid han adoptado las medidas necesarias para evitar incidentes y esperan que pronto se resolverá esta cues-

LA VENTA DE CARNE

Madrid.-El alcalde ha dispuesto que en los establecimientos de venta de carne se coloquen carteles anunciando la categoría de las carnes que se expenden y los precios de las mismas, así como sus procedencias. Se propone el señor Rico hacer cumplir con todo rigor esta disposición.

ASUNTOS PARLAMEN-TARIOS

Madrid.-La comisión de presupuestos que ha de dictaminar sobre el de Agricultura acordó aprobar las modificaciones propuestas en el Consejo de ministros. La comisión que ha de dar dictamen sobre el presupuesto de Justicia, en la parte que corresponde a la sección de obligaciones a extingui., rechazó la propuesta del señor Calderón, que beneficiaba al ciero.

REAPARICION DE DEBATE"

Madrid.-Cumpliendo ci acuadoptado en el Consejo de ministros de ayer, hoy ha reanudado su publicación el prestigioso diario "El Debate", que con tanto interés aguardaba la opinión que coincide con las ideas que defiende este órgano de la prensa.

DINERO PARA OBRAS PUBLICAS

Madrid. - El Subsecretario de Obras Públicas, señor Menéndez, dijo ayer tarde que había ordenado librar al presidente de la Junta de Obras del puerto pesquero de Huelva la cantidad de 500.000 pesetas; al ingeniero jefe de Obras Públicas de Castellón para reapa rición del faro de Oropesa, 16.035,53; a Baleares, para las obras de la carretera de Alayor a San Cristobal, 9.935,25; a Badajoz. para los trozos tercero, cuarto y quinto de la carretera de Llerena a una de las estaciones de Belmez a Peñarroya, 136.700,56; a la misma provincia, para los trozos primero y segundo de la carretera de Llerena a la Cuesta de Castillejo a Badajoz, 135.000 pestas.

EL CONGRESO COMUNISTA

Córdoba.- Procedentes de Sevilla llegaron a esta ciudad en varios camiones numerosos comunistas que habían asistido al congreso celebrado en aquella capital. Las autoridades adoptaron precauciones para que no promovieran disturbios a su paso por los | pueblos y fueron escoltados por un tercio movil de la Guardia Ci-

EL TERRORISMO EN ACCION

Barcelona.-Estalló en un taller de carpintería ayer una bomba que originó grandes destrozos Los obreros que trabajan en aque taller se han presentado al gobernador civil para manifestar que no es cierto que existan diferencias entre ellos y el patrono, porque todos están satisfechos con los jornales y con el trato que reciben

NO OUIEREN PAGAR LAS CONTRIBUCIONES

Almería.-En un pueblo de esta provincia se presentaron los recaudadores de contribuciones para hacer efectivos los recibos pendientes de pago y un grupo de mujeres salió al paso, impidiendo que aquellos funcionarios cumplieran con su deber. Ante la actitud de las mujeres los agentes se recluyeron en la fonda, y poco después se presentaron nutridos grupos de hombres que pretendían atentar contra los recaudadores. La Guardia Civil dió varias cargas y así logró dominar el tumulto.

HUELGA EN MOTRIL

Granada. - Comunican de Motril que ha llegado a aquel pueblo el delegado del Ministerio del Trabajo para resolver el conflicto planteado entre fabricantes ,patronos y obreros. Estos llevan ya varios días sin trabajar y carecen de medios para subvenir a sus necesidades. El delegado citó a una reunión a los representantes de los fabricantes, de los patronos y de los obreros y no pudo llegar con ellos a un acuerdo. El lunes próximo se celebrará en Madrid una nueva reunión de estos elementos en el Ministrio del Trabajo.

INCENDIO DE SEIS CASAS

Burgos .- Participan de Palacio de la Sierra que ayer se incendiaron seis casas, sin que pudieran dominar el fuego los vecinos de la localidad y de los pueblos próximos. Las pérdidas son de gran consideración y no han ocurrido desgracias personales.

HOMENAJE A LLANEZA

Madrid.- El ministro de Agricultura v el de Instrucción Pública han salido para Oviedo, acompañados del Director de Propiedades que lleva la representación del partido socialista, a fin de tomar parte en el homenaje que se ha de rendir a Llaneza. z

EL FERROCARRIL DE ZAMO-RA A ORENSE

Madrid.-En el despacho de ministros del Congreso se reunió la comisión de diputados gallegos y de Zamora que intervienen en la cuestión del ferrocarril de aquella región.

Conocieron las disposiciones del Gobierno, que se halla propicio a conceder veinte millones de pesetas a fin de que continúen aquellas obras. Solicitarán que se amplie la cantidad y por de pronto acordaron telegrafiar a Orense para que cese la huelga y se continúe trabajando en los comercios, fábricas v talleres.

PLANTE DE PRESOS

Burgos.-Ayer se promovió un fuerte tumulto en la cárcel, a causa de haber protestado un recluso que, procedente del Dueso, había ingresado en aquel establecimiento y se lamentaba de la mala calidad del rancho. Al ser conducido a una celda de castigo, otros reclusos promovieron formidable escándalo y agredieron a un ayudante de la prisión, que se vió obligado a solicitar el auxilio de la guardia. Parece ser que los presos han implantado la huelga del hambre.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid. - Comienza la sesión a la cuatro y cuarto con escasa animación en los escaños y tribunas. Se aprueban los proyectos de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales y otro regulando el pase a situación de reserva de los jefes y oficiales de los cuerpos auxiliares de la Armada.

El señor Esplá defiende una proposición de ley eximiendo de tributos a las corridas de toros celebradas en Alicante con motivo de la visita del Presidente de la República.

Pónese a debate el proyecto de presupuestos del ministro de Hacienda y sin discusión se aprueban los

ro adicional.

los preceptos señalados en un vigente real decreto.

El ministro de Hacienda dice que la monarquía derrochó el dinero, pero que los gastos del certamen internacional pesan hoy sobre los ciudadanos de Barcelona y pagan una serie de tributos que no alcanzan a los demás españoles. Habla de que Barcelona ha costeado durante la monarquia ciertos servicios del Estado y que no puede admitir la demanda del señor Calderón por el alcance político que le ha dado.

El señor Calderón afirma que durante la monarquía ninguna región fué más solicitamente atendida que Cataluña. Le interrumpen los diputados de la esquerra catalana.

El señor Calderon contesta que durante la monarquia Cataluña adquirió un magnifico desarrollo. El señor Llui: A pesar de la mo-

El señor Calderón: ¿Entonces por qué pedis ayuda?. El señor Llui: Cataluña se basta

El señor Calderón: Entonces, re pito, por qué pedis ayuda? Se entabla un vivo diálogo entre

Queda aprobado el presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda.

Africa occidental. El señor Sánchez Prado pide que se retire este dictamen porque f.guran cantidades excesivas para ciertos conceptos y no se concede ni una pe-

El señor Vergara por la comisión,

defiende el dictamen. Los señores Sánchez y Jaén dicen que este presupuesto no tiene orientación alguna y que es análogo al de la dictadura de 1931.

El ministro de Hacienda defiende el dictamen de la comisión.

El señor Pérez Madrigal también Colonias y se aprueban los dos capítulos de que consta el dictamen.

tas el señor Pérez Madrigal insiste en que se revise el expediente para conceder la laureada al capitán Ga-

sentadas por los obreros.

quince primeros capítulos y el prime-

El señor Calderón defiende un voto particular, oponiéndose a que se conceda subvención del Estado al ayuntamiento de Barcelona para el levantamiento de las cargas de la Exposición nacional. Solicita desaparezcan del presupuesto los dos millones setecientas mil pesetas que a tal efecto se consignan hasta que se cumplan

la minoría catalanista y el señor Cal-

Se pone a debate el dictamen sobre las posesiones españolas de

seta para combatir el paludismo y otras enfermedades.

apoya el criterio de la comisión. Censura la conducta bui ócrata de algunos funcionarios de la Dirección de

En la sección de ruegos y pregun-

El Presidente de la Cámara manifiesta que hoy sábado no habrá sesión y que en la del lunes se discutirá el presupuesto de Agricultura. aunque haya que trasnochar.

El señor de la Villa formula un ruego pidiendo que el gobernador de Cáceres intervenga contra los patronos para que acepten las bases pre-

El señor Escandell se ocupa del trabajo en Valencia.

El ministro del Trabajo lee varios

proyectos de ley. El señor Martin de Antonio censura la actuación de las hermanas de la caridad en los hospitales militares. Lamenta la permanencia de la efigie del Sagrado Corazón en el Cerro de ios Angeles y pide se aplique la ley de defensa de la República al obispo de Almería por los conceptos que ex-

Léese el dictamen sobre el presupuesto del ministerio de Agricultura y se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

presa en reciente pastoral.

Madrid 26 (3 tarde).

DE ESTADO

Madrid. - Esta mañana conferenció extensamente con el ministro el Embajador de Alemania.

EL FERROCARRIL DE HUELVA

Madrid.-El ministro de la Gobernación ha recibido informes del gobernador de Huelva de que ha sido conjurado el boicot declarado a la Compañía del ferrocarril Zafra-Huelva, prestándose los servicios normalmente.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.-Recibió el señor Azana esta tarde numerosas visitas, entre ellas la del Presidente de la Banca privada, señor Bastos.

Ha manifestado el jefe del Gobierno que mañana publicará e "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" un decreto señalando reglas para el ingreso y acoplamiento de los individuos pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales, estableciéndose dos escalafones.

Refiriéndose a las campañas políticas que se hacen estos días ha dicho que pierden el tiempo los que a este entretenimiento se dedican, porque están completamente equivocados. En Abril del año pasado se afirmaba que el Gobierno no duraría una semana y subsistió mucho tiempo. Después que no se celebrarían las elecciones de diputados, y efectivamente, se celebraron; luego que no se aprobaría la Constitución, ni los presupuestos y se aprobaron; ahora se afirma que no se aprobará ni la reforma agraria ni los estatutos y también se equivocarán los vaticinadores, porque han de aprobarsc. así como cuantos proyectos el Gobierno presente a las Cortes.

EL VIAJE DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.-En Palacio han confirmado que mañana a las ocho saldrá el tren especial con dirección a Murcia, yendo el Presidente de la República y su séquito, para llegar a la capital levantina a las tres de la tarde.

LA HUELGA DE DEPEN-DIENTES

Madrid.-Los huelguistas del ramo de la alimentación celebraron esta mañana una asamblea, a la que solo concurrieron cincuenta individuos. Se pronunciaron discursos muy violentos en favor de la continuación del paro. Esta huelga se considera por complete fracasada, porque esta mañana se abrió en todas las tiendas, a pesar de ciertos actos de coacción y de

¿Cómo pueden Lea y medite el público inteligente:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con inyecciones, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuídas a dichas inyecciones sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee l'ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esa circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, garantizamos la absoluta contención de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con! esta contención integral como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez

que están construídos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos. Con el fin de qua nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan qua los vayan pagando en

cual conviene reflexionar. topédico de Jerónimo Farré Horas de 11 alyde3a6 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres) número 13

varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la

MADRID

En SORIA, HOTEL COMERCIO, los días 7 y mañana del 8 del actual mes de Abril.

En BURGO DE OSMA, FONDA DE LA VIUDA DE PINILLA. el día 9

roturas de escaparates. Han intervenido los guardias de asulto y se han verificado cuarenta detencio-

LAS FIESTAS DE LA REPU-BLICA

Madrid.-El señor Prieto ha intormado a los periodistas que esrán ultima los los detalles para los festejos conmemorando la proclamación de la República. Algunos números des programa correrán a cargo del Ayuntamient y or os al del Estado. El Gobierro organiza fiestas deportivas y ci Ayuniamiento una retreta, regares en la Casa de Campo y festejos variales

en los barrios populares. Anunció el señor Priere que la administración del Estado se na incautado del ferrocarril de Pedernales, que se explotará con la cooperación de la Diputación y de varios Ayuntamientos vasconga-

El ministro de Obras Públicas acompañará mañana al señor Alcalá Zamora en su viaje a Levanto

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia. Selecta colaboración. Amplias informaciones. Corresponsales en los pueblos más importantes

FABRICA de aguardientes anisados, superiores de orujo y de vino. 'Vinos de Aragón, de la Mancha y del país: Especialidad en "Anís Recuerda". Antonio Martin Berruezo Hijo y sucesor de

Bonifacio M. Ayuso RECUERDA - (Soria) Fábrica de baldosas hidráulicas

JOAQUIN IGLESIAS Primera establecida en Soria En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y, en general toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráu-

CASTO HERNANDEZ Plaza de Bernardo Robles. 11-Soria

MARIANO JAVIERRE ORGIE Profesor cknico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. - Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

Consulta de 11 a 1 Medicina general y de niños.-Electricidad Rayos X.-Tratamiento antirrábico por el mismo

procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene Plaza Mayor, 9, segundo. Sor

VICENTE ALVAREZ Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8 - Soria Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo; pasando de 25 kilos en adelante

DOMINGO MODREGO

Almacén de maderas y serreria mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa. SORIA

Tejera, núm 32. Teléfono núm. 47 SIRVIENTA se necesita, para servir a un viudo con dos hisos, soltera o viuda sin hijos, de 35 a 40 años de edad, sin tener que salir al campo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para más tratar dirigirse a Santos Her-

nandez en Cardejón. AUXILIAR.-Se ofrece un joven de ri años pera auxiliar de secretaria, bastante adelantado o para escribierte en una oficina. Para informes a don Bienvenido Alonso, Secretario del Ayuntamiento de Taroda.

CASA .- Se desea vender una en Aldealpozo, situada en la calle de Santa Ana, nú-Dirigirse a Agustín Fernández en el pue-

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Df-merias

Almorpanas, úlceras, varices Consulta de II a I

Alfonso I, n.º 18.-2.º.-Zaragoza Curación científica radical sin operación ni dolor. Procedimiento más moderno CONSULTORIO Dr. Jaime Ledesma Navarro Especialista del Hospital Victoria Eugeni

ALMACEN DE MATERIALE DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL

Enfermedades de la piel, ve-

néreo y sifilis

Existencia permanente de clase inmejorable para bloqueo y mortero, todo a precios económicos. Se sirve a domicilio. JOSE DOMINGUEZ

Pérez de la Mata, núm. 79.-Soria ABASTECIMIENTO DE CARNES .-

El día 27 del actual, a las once de la mañana, se efectuará, en estas casas consistoriales, el remate del abastecimiento de carnes desde el dia 20 de junio al 12 de octubre, ambos del año actual.

El rematante tendra pastos libres y abundantes para un rebaño de 300 reses desde el primero de Abril próximo y el tipo de arriendo es el de tres pesetas kilo de carne. Morón de Almazán a 21 de Marzo 1932. El Alcalde, Doroteo Martinez.

Primales.-Se venden 150 en buenas condiciones. Para tratar, con José Rangil, en

ISORIANOS!

La Sastrería León, de Burgo de Osma, abre en la capital de Soria, Canalejas 54, una sucursal y otrece a ust :ces sus esmerados trabajos y corte garantizado, por un cortador profesionai con título y diploma de honor adquirido en la ACADEMIA ALEMANA MUNICH después de rigurosos y de-

tenidos estudios. A la vez que ofrece a Vds. las últi mas exigencias del corte y la moda, ... mbie.. ias unimas creationes en toua

SE VENDEN dos lotes de monte en el término de Valdegeña, titulados "Realenco" y otro en "Valondo", de unas 60 yugadas Para tratar dirigirse a Genaro Vargas, Almazul o Pascual Delso en yaldegena.

ARRIENDO en Salas de los Infantes, céntrico y muy próximo carretera Burgos Soria, GAKAJE local taller dedicado a reparación automóviles hasta primero del ano

actual quede vacante. Ocasión Mecánico competente trabajador, porvenir. Informará Plaza Farmacéutico.

CABRAS.-Se venden 58 cabras de todas las edades, 40 con sus chivos. Para tratar con don Florencio Martin, en

AURORA ARRIBAS Modista se ofrece para coser en su casa y casas particulares. Caballeros, 14. Soria.

APRENDIZ .- Se necesita un aprendiz o medio oficial, para carpinteria. Para tratar, dirigirse a Nicolas Martinez, en Regumiel de la Sierra (Burgos)

ADOBES. se venden' unos 6000 de 40 po: 18 por 12 centimetros. Para tratar con su dueno Martin Liso, Canalejas, 45 piso cuarto, izquierda, Soria.

PERDIZ.-Vendo macho de perdiz, a toda prueba. Para tratar con Gregorio de Miguel en Beltejar (Soria). PERDIDA de una perra de caza blanca

Se ruega la devolución a Maria Hernández, Mayor, 31, Soria y se gratificará. AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a Tomás Marin, Canalejas 45

con manchas rojas y atiende por "Sola"

go.-Soria

AYUNTAMIENTO DE SORIA SUBASTAS.-Se celebraran en el Ayuntamiento de Soria de 1.579 pinos maderables que cubican 957,526 metros cúbicos, 18 pinos leñosos que cubican 37,114 metros cúbicos y 229,888 metros cúbicos de leña de copas, bajo el tipo de 12.234,27 pesetas. Otra-De 242,925 metros cúbicos de madera y 168,627 metros cúbicos de leña do tronco, bajo el tipo de 4.497,02 pesetas. To La primera se celebrara el dia 9 de Abril próximo, a la hora de las 12 de la mañana, las proposiciones se haran hasta la misma hora del dia 8; y la segunda se verificara el mismo día, a las ence de la mañana y las proposiciones se presentaran durante la primera media hora.

AMA DE CRIA .- Se precisa con urgencia una nodriza, para crear en casa de los Dirigirse a José Vera, Canalejas, 42, Peluqueria.—Soria

AMA DE CRIA.-Se ofrece, con leche de 5 días, para criar en su casa. Para tratar, Leoncio Charle, en Osma. MONTES. vendo para 6.000 arrobas de

carbón, propio para corteza en pie, a 200 y 300 metros del pueblo. Dirigirse a Viuda de Saturnino Ojuel, en NOVILLA .- Se vende una novilla de dos

años, con la cría de ocho dias, dá de 8 a 9 litros de leche y es mestiza. Para tratar, con Ponciano Pinilla, en Tardajos de Duero.

CARROS.-Se venden dos carros, el uno nuevo, de bueyes y el otro usado, de dos y trei caballerias. Tambiéa se venden escaleras nuevas y varias ruedas nuevas y usadas.

Se hacen toda clase de remiendos y obra Dispongo de máquina especial para quitar el copero. Precios económicos. Carretería de Julio Antón, Gómara (Soria)

SECRETARIO .- Se halla vacante la pla-

za de secretario del pueblo de la fecha para su provisión interinamente y con el sueldo de 2.500 pesetas, hasta su provisión en pro-Las solicitudes dirijanse al señor Alcalde en el término de ocho dias. Sotillo del Rincón, 20 de Marzo de 1932.

E! Alcalde, José Revuelto. ANTONIO DEL CAMPO

Medicina General ESPECIALISTA

Piel, Venéreo, Sífilis y Urinarias Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º

SORIA

Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZ

JOSE RAGA PINULA Horticator y Floricator Sabiñán (Zaragoza)

Servirá con prontitud y en inme-

jorables condiciones toda clase de

árboles y flores a precios econó-Ayuntamiento de Lumbreras SUBASTA DE PASTOS.-El dia 16 de Abril próximo, y horas que se dirán tendrá lugar ante este Ayuntamiento las subastas

para el aprovechamiento de pastos en esta jurisdicción, desde el mes de junio a Octubre inclusive, del año actual, con su'eción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de dicho Ayuntamiento y que son como a continuación se relacionan:

Lote primero.-A las nueve horas. El Aigal, Los Tarmos, Abasco y Lomolapino para 700 cabezas lanares y tasado en 1400 pe-Lote segundo.-A las nueve y media. El Tajedo, Balbunilla, y Setecientas para 400 cabezas lanares en ochocientas pesetas.

Lote tercero.-A las diez. Hastarredonda.

Orillarejo y Solamanilla para 600 cabezas en Lote cuarto.-A las diez y media. Sanchoviejo, Lafrajino, Leófilo y Fuente del Viezo, para 600 cabezas lanares en 1350

Lote qunito.-A las once. El Pizarro y Terrazas para 600 id id., en 1250 pesetas, Lote Sexto.-A las once y media. El Tornillo, Lomoleones y Roliza, para dos id id., en 1.300 pesetas. Lote séptimo.—A las doce. La Cepedilla para 400 id id., en 900 pesetas. Las subastas de referencia se verificaran

en la forma prevenida en el articulo 162 Estatuto Municipal y demás condiciones al efecto, en dicho dia 16 de Abril y en las horas indicadas. Lumbreras de Cameros (Logroño) 2 15 de Marzo de 1932.-El Alcalde Fermin

Soria,-Imp. de E. Las Hergs

o) Ministerio de Cultura 2005

mee de gener. s.

PARA

Automóviles.-Accesorios.-Cubiertas.

Lubrificantes. - Repuestos. - Ftc.

Soliciten precios a

Gonzalo Ruiz.-Soria

Vadillo, 12

Mayor, 2

Caja general de Ahorros y Prés-l tamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA PESETAS Sociedad declarada oficialmente benéfica Capital propie del Establecimiento en 31 de Diciembre 769.500,38 Fondo de reserva en igual fecha 83.424,49 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 330,810,91 Capital en imposiciones id. id. id. 9.706,288,92 Libretas de ahorro en circulación...

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas. Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Com garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventez, al 6 por 100 y con dos firmantez al 6 por

Les ganancias liquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijane la correspondencia al Director, Plaza de la República, nám. 3, bajo, Sorie,

EALLESTEROS SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Ultimas novectades en géneros del reino y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección; - PLATERIAS 25 - VALLADOLID

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL. S. A.

TABONES DE TOCADOR COLONIAS CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES PRODUCTOS DE BELLEZA

JABON TROYA DENTRIFICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA Incomparables en precios y calidad

FONDA CASTELLANA

De venta en Perfumerías y Droguerías

SOBRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes. TELEFONO, 15.462

PASTILLAS THIER INTO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICAMEINTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 JAMAS SUPERADAS. FA BRICADAS SOLO CON PRO-DUCITOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. · LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

ESTATUARIA RELIGIOSA



de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse

LIERRELA DE E. LAS MERAS

Chaica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijes

ODONTOLOGOS Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74

Sub-Inspector de Odontologia Consultas en Agreda el prime: sábado y domingo de cada mes Fonda Casiana. Los mertes en Almazán, Cuesta de Jesús, I; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de don Juan Puertes, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonds Viuda de Pinilla



LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES a o directamente a la CASA EDMORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A. 12h / E 191819, 21-18-50

MARIANO DEL OLMIO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. I, pral.

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28.—MADRID Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado

JUAN GARCIA Tratante en ganado de cera. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y faera de la población. También se vende toda clase de piensos

DOCTOR GAYA TOVAR TRASTORNOS DEL EMBARA-20 - PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA

MUJER Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria

Lea V. miércoles y sábados

PERIODICO DE MAYOR CIR-CULACION E INFORMACION DE LA COMARCA COLABO-RACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TO-DOS LOS PUEBLOS DE LA PEOVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE E

PLOSIONES 60 años de existencia

Primas recaudadas en el 250 1930 22.511.919 Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.0176

Primas recaudadas en el año 1927 18.561.78 Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.007.167

Caja de Previsión y Socorro Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuale

Delegado de ambas Compañías ca Soria; DOM AUXIEIO GARCIA - PLAZA MAYOR MUR.

La Clínica Médico-Quirúrgica

de los de

Dres.-Martin Contreras

Se ha trasladado a Caballeros, 27, (Antiguo Palao

de Alcantara)

El Proyecto de Reforma Agraria

(Continuación)

BASE DUODECIMA

Los inmuebles objeto de esta ley tendrán las siguientes aplicaciones:

a) Para la parcelación y distribución a campesinos que hayan de ser asentados en fincas susceptibles de cultivos de secano, y concesión de parcelas de complemento a propietarios que satisfagan menos de 30 pesetas de contri-

bución anual por rústica. b) Para la parcelación y distribución de terrenos de regadio, en iguales condiciones que en el caso anterior.

c) Para la concesión temporal de grandes fincas a Asociaciones de obreros campesinos.

d) Para la concesión de nuevos núcleos urbanos de terrenos fértiles distantes de las poblaciones, mediante distribución de parcelas constitutivas de "bienes de familia".

e) Para la creación en los ensanches de las poblaciones de hogares campesinos compuestos de casa y huerto contiguo.

f) Para la constitución de fincas destinadas por el Estado a la repoblación forestal o a construcción de pantanos y demás obras hidráulicas.

g) Para la creación de grandes fincas de tipo industrializado, explotadas directamente por el Estado a los fines de la experimentación y demostración agropecuaria. h) Para la concesión tempo-

ral de las grandes fincas a particulares, empresas o compañía explotadoras con obligación de realizar en ellas mejoras permanentes de

i) Bera conceder a censo reservativo o enfitéutico a los arrendatarios actuales las fincas que lleven en arrendamiento durante más de doce años y no tengan una extensión susperior a 20 hectáreas.

i) Para conceder a censo re-

k) Para la concesión a los arrendatarios no incluídos en los dos apartados anteriores y a los trabajadores manuales que posean cuando menos una yunta de ganado de trabajo, cantidades de terreno proporcionadas a los capitales de explotación que hayan venido utilizando. De este apartado y de cada uno de los dos anteriores tendrán preferencia los que cultiven más esmeradamente. También podrán ser objeto de las aplicaciones enumeradas en la presente base las fincas ofrecidas voluntariamente por sus dueños al instituto, siempre que éste repute aceptable la valoración de los oferentes como base de la cesión a censo reservativo o enfitéutico.

BASE DECIMOTERCERA

La validez y subsistencia de las concesiones establecidas con arreglo a las disposiciones de esta ley no podrán modificarse por la transmisión, cualquiera que sea el título, de la propiedad a que afecten; pero el Estado se subroga cu la personalidad del propietario expropiado en cuanto a la obligación de satisfacer los gravámenes a que esté afecta la finca o parte de la finca que haya sido objeto de la concesión.

En su consecuencia, los embargos, posesiones interinas, administraciones judiciales y demás providencias de análoga finalidad, sólo podrán decretarse dejando a salvo integramente la adjudicación y sus efectos, y reservando a los acreedores hipotecarios, en cuanto su derecho esté garantizado con fincas que hayan sido objeto de concesión, el derecho do exigir del Estado la parte correspondinte de su crédito.

BASE DECIMOCUARTA

La posesión de las tierras que havan de ser objeto de asentamiento se realizará por las Juntas previnciales, levantando el acta correspondiente, previa citación del propietario.

En dicha acta se indicará el emplazamiento, los linderos, la extensión superficial de la finca y las características agronómicas mas importantes, como son los cultivos de secano y regadio existentes, los arbóreos, arbustivos o herbáceos; los edificios, cercas, etc., y el estado de los mismos, así como de sus labores y cosechas en pié en el momento de la posesión. El acta se extenderá por triplicado, entregándose una propietario, reservándose otra Junta provincial y remitiendo la tercera a la Junta Central, después de inscripta gratuitamente en el Registro de la Propiedad.

BASE DECIMOQUINTA

Los gastos realizados en labores preparatorias por los actuales explotadores de las fincas que han de ser ocupadas, el importe de las cosechas pendientes y el capital mobiliario, mecánico y vivo que adquiera la Junta Central, serán abonados por ésta antes de la ocupación de las tierras.

BASE DECIMOSEXTA

Las comunidades, una vez posesionadas de las tierras, acordarán, por mayoría de votos, la forma individual o colectiva de su explotación, y en el primer caso procederán a su parcelación y distribución, teniendo presente la clase de terreno, la capacidad de las familias campesinas y las demás condiciones que concurran a mantener la igualdad económica de los asociados. Estas parcelas serán consideradas como fondos indivisibles e inacumulables, deslindándose en forma que constituyan con sus servidumbres verdaderas unidades agrarias. La comunidad regulará la utilización de las casas y demás edificaciones que existieren en las fincas ocupadas, así como las reparaciones y mejoras de las mismas y la construcción de nuevos edificios. Los gastos necesarios y útile. realizados por la comunidad por los campesinos en las tierras ocupadas quedarán sometidos a régimen establecido en el derecho común para el poseedor de bucna fé, y no se llegará a la expropiación definitiva, o le reemplazarar.

Se adoptarán en los terrenos ocupados las garantías necesarias para que su explotación se efec-

otros beneficiarios.

túe según prácticas culturales que aseguren la normal productibilidad y completa conservación de las plantaciones que en ella existen. De los daños que se causen en los bienes abjudicados con carácter temporal, singularmente en el arbolado y en las edificaciones, serán responsables directamente los campesinos ocupantes y subsidiariamente las comunidades a que pertenezcan. Sin perjuicio de esta responsabilidad, la Junta Central, a propuesta de las Juntas provinciales, podrá acordar el levantamiento de los campesinos o comunidades que procedan con abuso o negligencia.

Cuando el levantamiento de la familia campesina o comunidad no sea por abuso o negligencia, sino voluntario, las mejoras hechas en el fundo durante el plazo que haya durado el asentamiento le serán reconocidas e indemnizadas.

BASE DECIMOSEPTIMA

El Gobierno, oyendo a la Dirección de los Registros y al Banco Hipotecario, procederá a dictar las disposiciones que desenvuelven y detallan el contenido de estas bases y el alcance de esta reforma en cuanto se relacione con el crédito territorial, que quedará debidamente garantizado, Las Cortes conocerán de cuanto se decrete sobre esta materia.

BASE DECIMOCTAVA

El Instituto de Reforma Agraria queda especialmente autorizado para proceder a la revisión de toda la obra realizada por los servicios de colonización y parcelación, modificándola y acomodándola a las normas establecidas en esta ley.

BASE DECIMONOVENA

Se declaran bienes comunales las fincas rústicas o los derechos reales impuestos sobre las mismas cuya propiedad, posesión o aprovechamiento pertenezca a la colectividad de los vecinos de los Municipios, entidades locales menores y sus asociaciones y mancomunidades en todo el territorio nacional.

No serán suceptibles de ser gravados ni embargarlos, ni podrá alegarse contra ellos la prescripción. Las entidades antes mencionadas

Estos bienes son inalienables,

podrán instar por vía administrativa el rescate de aquellos bienes y derechos de que se consideren despojados, por datos ciertos o simplemente por presunción de su antigua existencia. Para ello formularán la relación de los poseídos y perdidos, siguiendo la tramitación oportuna y acreditándose propiedad a su favor. Los particulares ejercitarán su acción reivindicatoria actuando como demandantes y reconociéndoseles el derecho a indemnización a quienes prueben la propiedad por jus-

Se declara obligatoria la refundición de dominios, que se hará siempre a favor del derecho de las colectividades.

BASE VIGESIMA

El aprovechamiento de los bienes comunales podrá ser agricola, forestal o mixto, según propuesta de la entidad municipal o Junta titular de los bienes correspondientes, previos los informes de los Servicios Forestal y Agronómico, resolviendo en definitiva la Junta Central de la Reforma Agraria. En el aprovechamiento agricola

tendrá preferencia la forma de explotación en común. Cuando se par cele, los vecinos usuarios tendrán derecho solamente al disfrute de los productos principales mediante el pago de un canon anual; los pastos, hierbas y rastrojeras serán siempre de un aprovechamiento colectivo. En caso de subasta o arriendo de estos esquilmos su producto neto ingresará en las arcas municipales. En todos los casos el cultivo será siempre efectuado por el vecino y su familia directa-

Cuando el aprovechamiento de los bienes comunales sea de carácter forestal se explotarán en común y bajo la ordenación e inspección técnica de los servicios oficiales correspondientes. Los terrenos catalogados como de utilidad pública seguirán rigiéndose por la legislación especial del ramo en cuanto afecte a su explotación, defensa y mejora. Las entidades dueñas de bienes comunales cuya riqueza forestal hubiere sido destruída o maltratada tendrán la obligación de atender a la restauración arbórea de dichos bienes. Cuando el aprovechamiento sea

mixto, es decir, agrícola y forestal simultaneamente, se aplicaran en la medida precisa las disposiciones de los párrafos precedentes.

Una ley complementaria reglamentará al efecto cuanto a los bienes comunales hace referencia.

BASE VIGESIMOPRIMERA

Se declaran redimidos todos los censos foros y subforos impuestos sobre bienes rústicos, cualesquiera que sea la denominación con que se les distinga en todo el territorio de la República.

El contrato verbal o escrito de explotación rural conocido en Cataluña con el nombre de "rebassa morta" se considerará como

censo y será también redimible voluntad del " rebassaire". Una ley de inmediata prom gación regulará la forma y de capitalización y cuantos en

mos se relacionan con estas re-

Así mismo los arrendatano las aparcerías serán regulado gun otra ley, en la que se an lará la forma contractual, su ción, transmisiones, fijación visión de rentas, causas de de cio, mejoras realizadas y dema racterísticas de estos sistems hacer uso de la propiedze"

Plausible actitud

En las últimas semanas se exteriorizado un saludable movimiento de la clase propietaria urbana en favor de sus maltratados intereses. Casi simultaneamente han surgido iniciativas de varias Asociaciones de propietarios independientes de las Cámaras oficiales, que llevan bastante adelantados los trabajos de constitución, y a primeros del mes corriente se celebró en Madrid una Asamblea de las Cámaras para aunar sus esfuerzos en defensa de los intereses colectivos amenazados con nuevos impuestos abusivos.

Este movimiento de la propiedad merece toda nuestra simpatía. La Asamblea de Cámaras no ha podido ser más oportuna y los acuerdos adoptados son de extraordinario interés por lo que es de esperar que pronto se notarán sus resultados prácticos.

La creación de entidades inspiradas en el deseo de defender la propiedad urbana independientemente de la Cámara oficial aunque con sujección al criterio y al ideal común, nos parece por demás conveniente... Y no una sola, sino varias; ya que el número de los propietarios consiente la agrupación de los mismos en grandes sectores o asociaciones con tal que entre todas ellas existan las naturales corrientes de armonía y solidaridad, sin las que no se lograria el triunfo de las comunes aspiraciones.

Una gran Asociación libre de propietarios que asumiera los recurses económicos y encauzara las aspiraciones de todos sería el ideal, porque resultaria una entidad fuerte y poderosa frente a los declarados enemigos de la propie-

dad. Más, si por dificultade agrupación, por diferencias apreciación en los procedimo o por otras causas cuales no fuera hacedero llegar a 12 mación de una sofa asociacio tente, constituyanse dos siempre que sus esfuerzos dan en una misma aspiracio

sumen al final un único y esfuerzo. Por eso saludamos con a la reunión de la Asamblea co maras y recibimos con satistado las iniciativas de esas asociaque se disponen a la defensa los intereses de la colectividas los presentes momentos, que recen preñados de sombras! peligros, lo mismo en las oficiales que en el terreno de pasiones y extremismos de

agrupacions que las combate Lo que importa es procura todos los medios que los acre entusiasmos no se entibien; la excelente disposición de an de los actuales momentos no caiga; que las actuaciones, sean sostenidas y vayan como tes al fin comun; que el rede iniciativas y de propósito bles no sea una llamarada 4 extinga apenas encendida, fuego concentrado y sostenio un movimiento repentino y ro, sino una acción sostenios sistente y eficaz.

La dificultad de los tiemp be imponer cordura en los dimientos, firmeza en la activa entusiasmo en el cumplimiento deber y confianza en el exterdebe ser y es aspiración de la sufrida clase de propio

F. García GIME

(c) Ministerio de Cultura 2005

superior a 5.000 pesetas.

gran importancia.

servativo o enfitéutico a los arrendatarios actuales las fincas que lleven en arrendamiento durante más de treinta años, aunque tenga extensión superior a 20 hectáreas, siempre que el arrendador no disfrute una renta líquida catastral